



EL ILL.^{MO} SR. DN. FRAN.^{CO} MANSO Y ZUÑIGA NATURAL DE CAÑAS OBISPADO de Calahorra Collegial de Valladolid Cathedralico de Vísperas de Canones; Rector y Cancelario de la S.^{ta} Iglesia de Calahorra. Oidor de Granada Consejero R.^{el} de las Indias Abad de San Adrian en Logroño Archipreste de Arrijoja Camero Viejo y Rivera. Presentado á Arzobispo de México en 19 de Abril. 1629. quien en su tiempo Restituyó á la SS. Ymágen de N. S. de Guadalupe á su Hermita desde la Catedral a donde se avia estado p.^o ocació de la inundac.^o de Mexico pasó á España promovido á Obispo de Cartagena, y de allí á Arzobispo de Burgos, don de falleció.

(Tomado de la Galeria que existe en la Catedral de México)

VIII

EL ILLMO. SR. D. FRANCISCO MANSO Y ZUÑIGA.

1629—1635

NUNCA mejor que en las grandes tribulaciones que sufren los pueblos, es cuando pueden resplandecer las virtudes de sus mandatarios, y hacerse estos dignos de la gratitud de aquellos. La práctica de la caridad siempre es hermosa; pero en épocas serenas pasa inadvertida si no es para los que alcanzan sus beneficios, y solo en el hogar del indigente es en donde se eleva el himno del reconocimiento, porque ha enjugado allí las lágrimas y ha disipado las tinieblas del infortunio; mientras que la caridad ejercida en favor de todo un pueblo en los momentos en que parece inevitable su desaparicion á causa de una de aquellas calamidades que pesan sobre las naciones, convierte á los apóstoles del bien en seres que se diferencian del comun de los demas y lábrase así un monumento á ellos en el corazon de los que han recibido sus beneficios.

La virtud apacible, oscura puede decirse, de los que en cualquiera época tienen fundada su mas completa satisfaccion en ser útiles á sus semejantes, es una virtud digna de la admiracion de los que llegan á conocerla; pero fáltale, para ser mas sublime, una condicion: la del ejemplo. Las bendiciones que se atrae un pastor al socorrer á su pueblo, excitan en los demas cierta nobilísima emulacion de la que se originan incalculables bienes para toda la sociedad. Porque hay en el corazon del hombre un deseo innato, que crece, se vivifica y engrandece, al ver que otro ha logrado con el ejercicio del bien, su aspiracion constante: ser amado.

En presencia de una sociedad que como si fuera un individuo alza un himno de gratitud al que ha calmado sus sinsabores, no hay quien no se sienta impulsado á derramar á manos llenas iguales consuelos, á no ser que sea un sér egoísta y despreciable.

Por eso aunque el mejor complemento de la verdadera caridad sea la modestia, aunque el bien no se debe hacer por alcanzar aplausos, sino porque es el bien, practicarlo á la luz del dia y á la faz del mundo entero, es inmensamente útil.

No fué, pues, una ostentacion vana, inspirada por el deseo de recibir los homenajes de la sociedad agradecida, la caridad que ejercieron los prelados de la Iglesia mexicana de quienes nos hemos ocupado ya, ni mucho ménos la del Illmo. Sr. D. FRANCISCO MANSO Y ZUÑIGA,

en la grande inundacion de México sufrida en los primeros años de su pontificado. Por el contrario, ella sirvió no solo para remediar en gran parte la miseria de nuestro pueblo, sino para estrechar más los lazos de union entre los mexicanos y los españoles, puesto que ofreció un saludable ejemplo al funcionario jefe del poder civil, y á los poderosos todos.

La historia ha recojido en sus inmortales páginas los hechos nobles y levantados que hasta aquí hemos referido, y los que tenemos que narrar todavía; á nosotros no nos cabe otra gloria, si alguna hemos de alcanzar, que la del investigador que se afana en revivir la memoria de aquellos hombres á quienes el tiempo inexorable pretende sepultar para siempre en el olvido. Uno de ellos es el venerable sacerdote objeto de esta biografía.

Nació el Illmo. Sr. D. FRANCISCO MANSO Y ZÚÑIGA, en Cañas, lugar del obispado de Calahorra, en el año de 1587, teniendo por padres á D. Juan Manso de Zúñiga y á Doña Magdalena de Sola.

Hizo sus estudios en Salamanca y Valladolid, y se hallaba en esta última ciudad, en el Colegio de Santa Cruz, cuando abrazó la carrera eclesiástica, tomando el hábito el día 22 de Julio de 1608.

Durante tres años fué catedrático de víspera de Cánones en la Universidad de Valladolid, obteniendo en seguida el rectorado de esa Universidad y despues el cargo de Cancellario de la iglesia de Calahorra, de donde fué ascendido á arcediano de Alva y á provisor de aquel obispado.

En 1612 fué nombrado oidor de Granada, y dos años despues le promovieron al consejo de Contaduría y de éste al supremo de Indias.

Tambien mereció ser nombrado abad de San Adrian en Logroño, y sucesivamente de Rioja, Camero-Viejo, y Rivera; y en Plasencia obtuvo un beneficio simple.

Los primitivos biógrafos del Sr. MANSO Y ZÚÑIGA no cuidaron sino de expresar los cargos que desempeñó, sin detenerse á marcar el tiempo que empleó en la mayor parte de ellos, ni mucho ménos á indicar los méritos que tenia para ser llamado sucesivamente á las abadías expresadas ya, así como á los demas puestos á que hemos hecho referencia. Empero ese solo catálogo prueba que el agraciado era persona de gran valer en letras y en virtud, pues de otra manera no se concibe cómo fuera llevado á la cátedra, á las abadías y á los consejos quien para ello no tenia especiales merecimientos. Confirma esta presuncion el hecho de haber sido presentado el Sr. MANSO Y ZÚÑIGA para arzobispo de México el día 12 de Abril de 1628 por el rey Felipe IV, soberano que, como todos los de la casa de Borbon, procedió con suma cordura en la eleccion de los funcionarios que debian venir á lo que entónces llamaban Indias Occidentales.

No podemos precisar la fecha en que el Sr. MANSO Y ZÚÑIGA tomó posesion de su archidiócesis; pero sí que fué en el año de 1629 en que vino y fué consagrado en la iglesia de los Remedios, á dos leguas de México, por el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Enriquez Toledo y Armendariz, obispo de Michoacan, con asistencia de D. Lope de Altamirano y Castilla, dean, y comisario general de la Cruzada, y D. Diego de Guevara que mas tarde fué arzobispo de Santo Domingo.

Uno de los primeros actos del Sr. MANSO Y ZÚÑIGA en México fué el acuerdo que tomó en union del virey marqués de Cerralvo, con fecha 30 de Enero de 1629, de que se hiciese la traslacion de los restos de Hernan Cortés al convento de San Francisco, en el que la capilla mayor era de la propiedad del valeroso conquistador, celebrándose al mismo tiempo el entierro de su nieto D. Pedro Cortés.

Tuvo lugar la ceremonia el día 24 de Febrero del mismo año, saliendo el cortejo fúnebre de las casas del marqués del Valle. Iban delante los estandartes de todas las cofradías, concurren todas las Ordenes de religiosos, los tribunales, los oidores, el arzobispo y su cabildo, en pos el cuerpo del marqués D. Pedro Cortés en un ataúd descubierto, y detras los restos de D. Hernando en un ataúd de terciopelo negro, cerrado. A un lado de este aparecia un guion de raso blanco bordado de oro con un Crucifijo, la Virgen y San Juan

Evangelista, y del otro las armas del rey, tambien bordadas de oro. El guion del otro costado del ataúd, era de terciopelo negro con las armas del conquistador bordadas de oro. Los que llevaban los guiones iban armados, y detras el arzobispo con todos los prebendados vestidos de luto. Despues un caballo despalmado, tambien enlutado; en seguida la Audiencia y el virey con gran acompañamiento de caballeros. A estos seguian cuatro capitanes armados, con sus plumeros y picas en los hombros; marchaban cuatro compañías de arcabuceros, y otros de picas y banderas arrastrando. Los tambores cubiertos de luto y á la sordina. En hombros de los oidores iba la caja de los restos, y en los de caballeros del hábito de Santiago el cadáver de D. Pedro.

La concurrencia era inmensa: hubo seis posas en donde se ponian los ataúdes, y en cada una de ellas todas las Ordenes de frailes decian un responso.

A esta suntuosa ceremonia siguió el correspondiente novenario.¹

Muy pronto se presentó una oportunidad para que el pueblo mexicano viese que su nuevo prelado era digno sucesor de los Zumárraga y los Moya de Contreras. Una grande inundacion, la mayor que México habia experimentado hasta entónces, vino á llenar en ese año (1629) de consternacion á la sociedad entera, y á brindar una ocasion al Sr. MANSO Y ZÚÑIGA para prodigar los tesoros de bondad que guardaba en su corazon.

El interes histórico de este suceso nos induce á narrarlo con alguna detencion, y creemos que el lector no llevará á mal que así procedamos.

Desde fines de 1626 en que fueron copiosísimas las lluvias, puede decirse que comenzó la inundacion de México llamada *grande* y continuó en los años subsecuentes, á pesar de las medidas que se tomaron para evitarla.² A ella contribuyó no poco la imprudente resolucion del virey marqués de Gelves, á que hicimos referencia en la biografía del Sr. Perez de la Serna,³ y á evitarla se encaminaron los laudables esfuerzos de los religiosos de la Compañía de Jesus,⁴ quienes fueron empleados en los trabajos de esta clase desde mucho tiempo antes.

En el año de 1629, las lluvias comenzaron prematuramente, y con tal fuerza y continuacion, que *españoles é indios antiguos no se acordaban de haberlas visto semejantes*. Ademas de lo mucho que llovía, desbordábanse las presas, y los barrios todos de la ciudad estaban anegados, de manera que no quedaban sino las calzadas para transitar, y como las casas de esos barrios eran en lo general de adobe, la mayor parte de ellas habia sido destruida, sepultando sus ruinas á gran número de moradores. Aislados otros, perecian de hambre.

El día 5 de Setiembre, navegaban ya las canoas por los arrabales de Santiago y la Piedad y por las calles mas bajas de la capital, y comenzaron entónces los religiosos á abandonar sus conventos, dejando en ellos únicamente á algunas personas para que guardasen los objetos que tenian que dejar allí.

La inundacion iba creciendo y en pocos dias habian emigrado ya *veintisiete mil personas*,⁵ muchas de las cuales se dirigieron á la ciudad de Puebla, que con ese motivo llegó casi á competir con la de México á fines del siglo XVII, por el número de sus habitantes y por la riqueza de sus moradores.

1 D. Lucas Alaman en el segundo apéndice de sus *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana*, tom. II, reunió gran número de documentos relativos al acto que acabamos de describir. Hay entre ellos noticias verdaderamente curiosas é interesantes que dan idea de la grandeza de la casa de Cortés en aquella época, del considerable número de religiosos que habia entónces en México, de la esplendidez con que se celebró la traslacion y entierro de aquellos personajes, y de otras muchas particularidades que merecen conocerse y que no sería oportuno decir aquí. El Sr. Alaman tomó dichos documentos del archivo del Hospital de Jesus, fundado como todos saben por Hernan Cortés. Al llegar al gobierno pastoral del Sr. Nuñez de Haro y Peralta, 29º arzobispo de México, tendremos ocasion de ver cómo á principios del siglo actual, fueron trasladados de San Francisco al Hospital de Jesus en que yacen todavia, los restos del gran conquistador de Anáhuac.

2 El P. Alegre en su *Historia de la Compañía de Jesus en la Nueva España*, tom. 2º pág. 178 y siguientes, detalla estas medidas, y dá cabal idea de los estragos que sufrió México en la inundacion de 1629. A ese autor remitimos á aquellos que deseen mas pormenores.

3 Véase la nota 2 de la pág. 59.

4 Alegre, op. cit.

5 Ibid. ibid.